



A partir de mañana y de forma permanente

## **El Aeropuerto de Menorca reforzará la seguridad de los trabajadores en la zona aire con controles aleatorios de alcoholemia**

- El objetivo se centra en evitar riesgos innecesarios para todos los empleados de estas zonas por posibles consumos de alcohol
- Se realizarán en plataformas, vías de servicio, vías perimetrales y patios de clasificación de equipajes

8 de marzo de 2011

El Aeropuerto de Menorca inicia mañana un proyecto destinado a reforzar la seguridad de quienes trabajan en la zona aire mediante controles de alcoholemia realizados de manera aleatoria por parte de los agentes de la Guardia Civil. El objeto es que cualquier persona que permanezca dentro de la zona restringida, tanto conductores como peatones, circulen con plenas garantías de seguridad, siendo plataformas, vías de servicios, vías perimetrales y patios de clasificación de equipajes las áreas de actuación. Estos controles se enmarcan dentro de la "Normativa de Seguridad en Plataforma".

Los test para la detección de un posible consumo de alcohol consistirán en la verificación del aire respirado mediante "alcoholímetros", cedidos por el Aeropuerto a la Guardia Civil, que determinarán el grado de impregnación alcohólica del organismo. Estas pruebas se realizarán de modo aleatorio a cualquier persona que permanezca en el interior de la zona restringida. El proyecto define además una serie de pautas para actuar en caso de que se detecten comportamientos que induzcan a pensar que un conductor o peatón se encuentra bajo los efectos del alcohol.

Para el Aeropuerto de Menorca, evitar que se produzca cualquier tipo de accidente en zona aire, por pequeño que sea, es razón más que suficiente para llegar a acuerdos que regulen y eviten siniestros originados por el consumo de alcohol, de ahí que se ponga en marcha esta iniciativa con carácter permanente.

El Aeropuerto de Madrid-Barajas y el de Palma de Mallorca ya realizan este tipo de controles aleatorios a los trabajadores, y ahora será el de Menorca el que siga los pasos en aras de hacer un mejor control del tráfico en estas áreas que comparten aviones y vehículos de servicio.

Es responsabilidad de las empresas cerciorarse de que el estado en que los empleados acceden a los puestos de trabajo es bueno, por lo que deben negarles tal acceso en caso de no reunir las condiciones adecuadas con el fin de proteger al resto de usuarios y a ellos mismos de los riesgos que pudieran generar.